

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	DISEÑO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE DE LA TECNOLOGÍA AGRARIA, ALIMENTARIA Y FORESTAL.		
Materia	M112- Aprendizaje y enseñanza de los procesos y tecnologías en el sector agrario, alimentario y forestal.		
Módulo	ME11: Módulo Específico Tecnología agraria, alimentaria y forestal.		
Titulación	Master de Profesor de Secundaria- Módulo Específico: Tecnología Agraria, Alimentaria y Forestal.		
Plan	40918	Código	52084
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Master Universitario	Curso	2019-2020
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	José Ramón Allué Buiza y María Teresa Román Grande		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	rallue@agro.uva.es teroman@agro.uva.es		
Departamento	Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de la Materia M112: Aprendizaje y enseñanza de los procesos y tecnologías en el sector agrario, alimentario y forestal. Tiene, por lo tanto, una orientación didáctica de especialidad.

1.2 Relación con otras materias

Junto con la asignatura: Diseño curricular de las asignaturas de la especialidad Agraria, constituye la Materia: Aprendizaje y enseñanza de los procesos y tecnologías en el sector agrario, alimentario y forestal.

1.3 Prerrequisitos

Superar una prueba de acceso que acredite el dominio de competencias y contenidos propios de la especialidad a cursar, quedando exentos de esta prueba quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialidad elegida.

2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Conocer el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Conocer las profesiones relacionadas con la especialidad.

G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.



G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.

G.9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

2.2 Específicas

E.E.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de las Familias profesionales Agraria, Industrias alimentarias y Madera, mueble y corcho.

E.E.6. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a las citadas familias profesionales.

E.E.7. Transformar los currículos en programas de actividad y de trabajo.

E.E.8. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

E.E.9. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E.E.10. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

E.E.11. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

3. Objetivos

1. Comunicar oralmente o por escrito acerca del valor formativo y cultural de las materias correspondientes a los procesos y tecnologías en los sectores agrario, alimentario y forestal.
2. Indicar oralmente o por escrito sobre los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos de diversas tecnologías y procesos en el sector agrario.
3. Comunicar oralmente o por escrito los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de los procesos y tecnologías en el sector agrario, alimentario y forestal.
4. Diseñar programas y actividades de aprendizaje de los procesos y tecnologías en los sectores agrario, alimentario y forestal.
5. Informar oralmente o por escrito de los criterios de selección y elaboración de materiales para el aprendizaje de los procesos y tecnologías en los sectores agrario, alimentario y forestal.
6. Diseñar procedimientos para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
7. Elaborar procedimientos para integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. Expresar oralmente o por escrito las estrategias y técnicas de evaluación, así como describir la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Carga de trabajo en créditos ECTS:

Bloque 2: LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CASTILLA Y LEÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS:

Bloque 3: LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Carga de trabajo en créditos ECTS:



a. Contextualización y justificación

Dada la variedad y complejidad de la Formación profesional en general y de las familias profesionales agraria, alimentaria y forestal en particular, previamente al diseño y desarrollo de actividades, es necesario contextualizarlas en la estructura y organización de la FP y del Sistema Educativo Español, así como de las particularidades del entorno donde se desarrolla el programa, es decir, la Comunidad autónoma de Castilla y León. Por esta razón los contenidos de los Bloques 1 y 2 tratan sobre estos temas, para pasar al Bloque 3, donde se desarrollan con más detalle las programaciones didácticas correspondientes a los módulos profesionales y las actividades de la especialidad. En el desarrollo de este bloque se tendrá en cuenta la diversidad de centros y de módulos profesionales, concretando en un centro docente y en un módulo, con especial atención al centro donde los estudiantes del Máster vayan a realizar las prácticas externas.

b. Objetivos de aprendizaje

El alumno será capaz de:

1. Comunicar oralmente o por escrito acerca del valor formativo y cultural de las materias correspondientes a los procesos y tecnologías en los sectores agrario, alimentario y forestal.
2. Indicar oralmente o por escrito sobre los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos de diversas tecnologías y procesos en el sector agrario.
3. Comunicar oralmente o por escrito los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de los procesos y tecnologías en el sector agrario, alimentario y forestal.
4. Diseñar programas y actividades de aprendizaje de los procesos y tecnologías en los sectores agrario, alimentario y forestal.
5. Informar oralmente o por escrito de los criterios de selección y elaboración de materiales para el aprendizaje de los procesos y tecnologías en los sectores agrario, alimentario y forestal.
6. Diseñar procedimientos para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.



7. Elaborar procedimientos para integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. Expresar oralmente o por escrito las estrategias y técnicas de evaluación, así como describir la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

c. Contenidos

1. El sistema educativo español.
2. Formación profesional. Ciclos formativos y titulaciones.
3. Familias profesionales. Competencias profesionales. Módulos formativos.
4. Estudios de formación profesional de las Familias profesionales Agraria, Industrias Alimentarias y Madera, Mueble y Corcho.
5. Centros de formación profesional y módulos profesionales de cada titulación.
6. La programación didáctica de aula. Elementos de la programación.
7. Los módulos profesionales como unidad de programación didáctica.
8. Diseño y desarrollo de actividades en el contexto de los módulos profesionales de cada título y de cada especialidad.

d. Métodos docentes

Clases teóricas con participación de los estudiantes.

Clases prácticas de aula, donde se desarrollan actividades relacionadas con los bloques de contenido.

Seminarios sobre temas relevantes relacionados con los bloques de contenido.

Evaluación: Exposición oral de los trabajos realizados individualmente y posterior debate sobre los mismos.

e. Plan de trabajo

Se alternarán de forma coordinada las clases teóricas con las clases prácticas y los seminarios.



f. Evaluación

Los criterios de evaluación son los que aparecen en el apartado 7 del Proyecto/Guía docente de la asignatura.

g. Bibliografía básica

Básica:

Informes, libros, revistas y documentos sobre actividades relacionados con las Familias profesionales Agraria, Alimentaria y Forestal.

Webgrafía:

- www.educacion.gob.es
- www.todofp.es
- www.educa.jcyl.es
- Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL): incual.mecd.es

Legislación:

- Se les facilitará en clase una lista detallada de toda la Legislación relacionada con la Formación Profesional, que se actualizará con nuevas normativas que surjan.

Revistas:

- Cuadernos de Pedagogía.
- Enseñanza de las Ciencias.
- Otras revistas pedagógicas y de la especialidad.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE 1	2 semanas
BLOQUE 2	4 semanas
BLOQUE 3	6 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

1. Clases explicativas de carácter participativo para presentar los contenidos fundamentales de la asignatura.
2. Aprendizaje guiado basado en actividades, intercambio de experiencias y reflexión sobre la práctica.



3. Actividades tuteladas en grupo e individuales.
4. Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado, tanto individual como en grupo.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	24	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas de aula (A)	14	Estudio y trabajo autónomo grupal	35
Seminarios (S)	6		
Evaluación	4		
Total presencial	48	Total no presencial	105

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Asistencia y participación en las actividades formativas	60%	Evaluación formativa
Análisis de producciones e intercambios orales	40%	Evaluación formativa

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Ver tabla anterior
- **Convocatoria extraordinaria:**
Igual que la anterior

8. Consideraciones finales